



CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

CÁMARA DE DIPUTADOS	
MESA DE MOVIMIENTO	
21 ABR 2014	
Recibido.....	12.....Hs.
Exp. N°.....	28726 Pro U.P.F.

PROYECTO DE COMUNICACION

La Cámara de Diputados vería con agrado que el Poder Ejecutivo a través del Organismo que corresponda el otorgue el asesoramiento y las herramientas procedimentales necesarias para la conformación de una Cooperativa de Trabajo a los obreros afectados por el cierre de la papelera Norpapel S.A.I.C. de la ciudad de Villa Ocampo.


DEMETRIO O. ALVAREZ
Diputado Provincial

Señor Presidente:

Con profunda preocupación vemos como los trabajadores han sido despojados de una fuente laboral vital para el norte de la provincia.

Como es público y notorio la Empresa Norpapel S.A.I.C. de la localidad de Villa Ocampo dejó de funcionar y en consecuencia sus 150 obreros con sus familias quedaron en desamparo.

Este es un proceso que tiene varios años recordemos la convocatoria a los acreedores en el año 2009. Actualmente estos trabajadores se encuentran en situación de despido, con una empresa cerrada y sin poder percibir el salario que salvaguarda su subsistencia con dignidad.

Nos parece que ante esta realidad, es necesario requerir la intervención del Poder Ejecutivo para que por el organismo que corresponda se asesore y brinde las herramientas legales para la conformación de una Cooperativa de Trabajo.

Este consideramos que puede también constituir un camino de diálogo para que desde nuestro ámbito legislativo, en un futuro puedan sentarse las bases para la una expropiación temporaria de la papelera Norpapel S.A.I.C y así salvaguardar la impronta productiva del norte de Santa Fe.

Por lo expuesto solicitamos a nuestros pares nos acompañen en la aprobación de este proyecto.


DEMETRIO O. ALVAREZ
Diputado Provincial